

25410 *RESOLUCION de 30 de octubre de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («BOE» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («BOE» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de junio de 1995.

Madrid, 30 de octubre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 1995.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

AREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS»

Plaza número: 13 (15-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Julián Plácido Pecharrómán Sacristán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocal-Secretaria: Doña Sara Gómez Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don José Miguel Martínez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don J. Carlos del Caño Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Pedro Antonio Gómez Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Vázquez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocal-Secretario: Don Rafael Cascón Porres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don Juan Ramón Iraragori Fournier, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Miguel Angel Castrillo Cabello, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Tomás Salas Salido, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Plaza número 14 (16-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Julián Plácido Pecharrómán Sacristán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocal-Secretaria: Doña Sara Gómez Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don Arturo Martínez Boquera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don José Espejo Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; don Lluís Torrès Llinas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Vázquez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocal-Secretario: Don Rafael Cascón Porres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don Gabriel Bugeda Castellort, Catedrático de Escuela

Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Luis Galdón Ribes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Rafael Eduardo Vilar Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Plaza número: 16 (18-95)

Comisión titular:

Presidente: Don José Gabriel Zato Recellado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocal-Secretario: Don Javier de Lope Asiaín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don Angel Alonso Alvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; don Juan Antonio Gallardo León, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Josep Xargayo Bassets, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José A. Cantero Espejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocal-Secretario: Don Santiago Arnalte Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don José María Fernández Meroño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don José Santos Reyes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña; don Manuel Joaquín Redondo González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Plaza número 17 (19-95)

Presidente: Don José Gabriel Zato Recellado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocal-Secretario: Don Javier de Lope Asiaín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don Carlos de Castro Lozano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; don Francisco Javier Serrano García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Armando Fernández Sarasola, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don José A. Cantero Espejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocal-Secretario: Don Santiago Arnalte Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Vocales: Don Eutímio Villar Castro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Martín Mellado de Arteché, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Pedro Melguizo Polo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

25411 *RESOLUCION de 31 de octubre de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 8 de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º 6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en los anexos adjuntos, que han de juzgar los concursos